

Ricardo Montes Bernárdez

Fundación y refundación de Qutiyyas 1318. 1452. La vid a lo largo de la historia en Cotillas

Resumen: Se habla del nacimiento de la actual población de Las Torres de Cotillas, a comienzos del siglo XIV, de la mano de la familia Calvillo. Se analiza la producción de vino desde dicho momento, como producción principal, hasta el siglo XX.

Palabras clave: Fundación, Cotillas, vino, agua, acequias, siglos XIV al XIX.

Abstract: It is spoken about the actual population of Las Torres de Cotillas (Murcia), at the beginning of the XIV century, by the hands of Calvillo's family, as well as his resettlement in 1402. Wine production is analysed since that moment, as main production, being kept until XX century.

Keywords: Foundation, Cotillas, Wine, Water, Acequias and XIV to XIX century.

En septiembre de 1318 la actual población de Las Torres de Cotillas nacía como Señorío gracias a los Calvillo que, procedentes de Huete (Cuenca), habían llegado a tierras murcianas de la mano del infante Juan Manuel, a su frente se encontraba Pedro Martínez Calvillo y su esposa Isabel de Rocafull. En esa fecha pasa a denominarse Cotillas (Qutiyyas), dejando de lado sus antiguos nombres de Alguaza de Gottia y Bena Andik (Bena handin, Benahendin, Venandico). Será Pedro Martínez Calvillo quien establezca el Señorío y Mayorazgo en el lugar, poniendo en producción las tierras de forma lenta por la escasez de población.

Las disputas de los Calvillo con otros señores provocaron despoblamiento del lugar, sin embargo, la causa del tercero y más interesante fue la razzia musulmana en 1450. A fines de diciembre de dicho año las tropas musulmanas granadinas saqueaban y destruían en una razzia las poblaciones de Librilla, Alguazas, Molina, Ceutí, Lorquí, Archena, Valle de Ricote y Cotillas, llevándose a Granada a sus pobladores. Los atacantes eran 4000 a caballo y 3.000 a pie, comandados por Muhammad el Pequeño, llamado indistintamen-

te el Chico, Mulei Abdeli, Abd Allah Muhammad, Muhammad IX¹.

El 31 de diciembre de 1450 el obispo de Cartagena escribía una misiva al concejo de Orihuela, narrándole los hechos. Contaba como quemaron Cotillas y sus oliveras, derribaron la torre de Pedro Calvillo y secuestraron a dos de sus hijos, por los que pidieron un rescate a entregar en cierto lugar. El dos de enero de 1451 el Concejo de Murcia se daba por enterado del asalto y la destrucción intencionada de muros de las poblaciones afectadas².

La repoblación

Dos años después, en la Navidad de 1452, se repobló definitivamente Cotillas con el asentamiento de 27 familias cristianas y, debido a esta circunstancia, se convirtió en una "isla cristiana" rodeada de poblaciones moriscas. Los recién asentados tenían la obligación de permanecer durante cinco años, pasados los cuales podían vender o arrendar las tierras.

Eran los señores del lugar Pedro Calvillo Hal-

(1) Torres Fontes, J. 2003. *La frontera murciano-granadina*. Edita Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, páginas 230 y siguientes.

(2) Archivo Municipal de Orihuela, libro de actas nº 29. Dato recogido de *Documentos de los siglos XIV y XV*, edición de 1991 de la Academia Alfonso X, Murcia, a cargo de Miguel Rodríguez Llopis. Bellot, Pedro 1954 y 2001, *Anales de Orihuela Tomo II*, página 427. Edición de Academia Alfonso X el Sabio y el Instituto Juan Gil Albert. Murcia. Archivo Municipal de Murcia Ac. 2-1-1451.



Caza con halcón. Eugène Fromentin
1850. Museo del Louvre

conero Mayor del reino y su esposa Blanca Fajardo. Tenían por escuderos a Alfonso de Sandoval, Fernando de Cuenca, Bartolomé Esteban, Juan de Tapia y Pedro de Torre.

Con anterioridad a 1452 se cultivaban en el lugar numerosas viñas de uva para vino. En 1454 los nuevos cotillanos se quejan al Señor de las condiciones impuestas, por lo que piden una disminución de las cargas señoriales, unas nuevas condiciones. Se redacta entonces una Carta de Población, fechada el 3 de septiembre de 1454 donde se obligaba a estos nuevos pobladores a: "... que cada uno de vos de los dichos vecinos seades tenudos e obligados a plantar dos tafullas de viñas, además de las viñas viejas que cada uno tiene"... (Torres:1985:86). Tenía Cotillas en ese momento horno de pan, almazara, taberna de vino, carnicería y un baño público. Además de la vid se trabajaba el lino.

Serán alcaldes ese año Juan Ruiz y Alfonso Martínez; alguacil Martín Alegre; regidores Juan Romero y Diego Doncel, siendo los jurados Andrés García y Miguel Martínez. Todos los cargos eran elegidos el día de San Juan, cada año. El resto de cabezas de familia asentados en Cotillas

fueron: Martín del Poyo, Alfonso Tomás, Alfonso Martínez de Cuenca, Fernando de Morales, Gonzalo García, Gonzalo Torres, Benito García, Juan de Orihuela, Miguel García, Pedro Fernández, Alfonso Ponce, Juan de Cuenca, Álvaro de Ocaña, Domingo Pérez, Juan García, Gil de Cotillas, Gonzalo Ruiz, Sancho Ruiz de Sandoval, Miguel Navarro y Juan Carreño.

Se reforzaron las defensas del Señorío de Cotillas puesto que es en un documento de 1479 cuando se hace mención de "...una torre que en el esta e la fortaleza para mejor tener e defender el dicho lugar..." (Torres Fontes, 1985: Doc. xxv). A partir de este momento serán ya constantes en los documentos las referencias conjuntas a la torre y fortaleza que protegen el lugar. El edificio era de planta cuadrada, con unas dimensiones aproximadas de unos 4 m de lado y cuya fábrica era de gruesos muros de piedra trabada con mortero de cal; en su interior parece haber existido un pozo de gran profundidad que fue cegado por su peligrosidad y donde el agua de riego se filtraba con gran rapidez. (Conocido por los lugareños, a mediados del siglo xx, como el "Castillo de La Baeza" por el nombre de la propietaria del bancale donde se ubicaba). Cada vecino tenía que aportar cada año a la fortaleza una jábega de paja, cuatro cargas de leña de lentisco y tres gallinas.

Vemos en la Carta de Población cómo se obliga a continuar plantando vid, por lo pone en evidencia la existencia de la importancia del vino, en terrenos junto a la desembocadura del río Mula o antiguo río Guatazales (Montes: 2001), en el río Segura, siendo además un cultivo de regadío. La producción se basaba en trigo, cebada, avena, viñedo, legumbres, hortalizas (especialmente habas), olivar, frutales y moreras. En cuanto a la riqueza ganadera, Cotillas cobró cierta fama por la cría de buenos caballos que se valoraban entre 70 y 150 florines de oro por cabeza en el mercado.

Se acredita la existencia de cierta producción textil en Cotillas. Parece ser que los nuevos pobladores trajeron desde Huete el arte de trabajar los paños³. A pesar de que la ciudad de Murcia disfrutaba de una serie de medidas proteccionistas al respecto que impedían el teñido de paños foráneos, a Cotillas se le otorga permiso "para adobar y teñir telas y paños". Esta industria familiar y artesana proporcionaba pingües beneficios que justificaban todo esfuerzo por garantizar su calidad y prestigio evitando escrupulosamente cualquier tipo de fraude. Murcia estipulaba

(3) Archivo Municipal de Murcia. Actas Capitulares 1476/77. R.20. f.40 r/v.



Arando la tierra en el siglo xv. Foto Francisco Montes Nocete

también el precio de los paños, tanto autóctonos como foráneos. Una compleja y detallada normativa auspició el auge de la producción textil murciana. En 1489 era dueño y señor de Cotillas Gómez Carrillo que mantiene un pleito con el vecino Alfonso Abellán. Gracias a lo cual sabemos que tenía quince tahúllas de viñedos y que en el lugar vivía el moro Farache Alfalayzar.

El siglo XVI

A lo largo de este siglo llegan catorce familias de mudéjares que convivirán con los cristianos ya asentados, llegando a mezclarse con ellos. En 1532 sabemos que vivían en Cotillas Martín Coso y el albañil-carpintero Juan Sánchez de Cartagena. Para 1550 la documentación menciona a Francisco Giménez, Diego Castillo y Juan de Jumilla. En esos momentos se contabilizaban 49 vecinos, que aumentarían a 65 a fines del siglo.

En 1549 pidió licencia el Señor de Cotillas para pasar el agua; cuya licencia le fue concedida. Ya en 1575 se realizaba el contrato entre el maestro de cantería vasco Pedro de Aguirre y Luis Carrillo Albornoz, administrador de Juan Carrillo, Señor de Cotillas, para la realización de un acueducto sobre el río Mula que diera paso a una acequia que tomaba aguas del río Segura, aguas arriba. Se

dio un gran impulso a las obras, haciéndose los cinco pilares o peñetas que sostendrían el acueducto sobre el río Mula, cuyas obras ejecutaron los hermanos Antequera.

En esos momentos se iniciaba un pleito entre Cotillas y Alguazas que durará varias décadas, por el aprovechamiento de las aguas y por la posesión del Pago de Lervi (Herve). El vino se vendía en la ciudad de Murcia a 20 maravedíes el azumbre (dos litros), con altibajos según las cosechas.

El siglo XVII

En 1609 contabilizamos 129 casas, con 570 habitantes (53 mudéjares y 517 cristianos) concentradas en el actual barrio de San Pedro. En enero de 1614 se expulsaba a Génova a cuatro familias de moriscos cotillanos. El comisario de la expulsión fue el sargento mayor del batallón de Murcia Luis Díaz de Navarra, siendo sus ayudantes Juan de Velasco y el hermano de Luis Díaz. Partieron el día 10 del puerto de Cartagena, en la nave *Santa Yeltruda* (*santa Gertrudis*), siendo el patrón Antonio Rapalo. Las familias expulsadas fueron solo las de Pedro de Avellaneda, Alonso Buendía, Luis Martínez y Diego Melgarejo que acabaron en Génova. En cuanto al cobro del impuesto sobre el

vino, vinagre y el aceite, José Rodrigo presentó una oferta de arriendo, en 1622, de 450 reales que le fue tomada ya que no se presentó otro postor a pesar de los diversos pregones realizados. Era en esos momentos Alonso de Almela Bastida alcalde ordinario de Cotillas y el escribano del Reino era Juan de Molina.

El siglo XVIII

Dando un salto en el tiempo, volvemos a encontrar numerosas referencias a las viñas en los testamentos de 1742-1745 que se conservan en el Archivo Histórico Provincial⁴. De esta fuente de información hemos recogido diversos nombres que han perdurado hasta nuestros días y otros que por el contrario desaparecieron como: Herve, Alamillo, Riego Nuevo, Pago de la Rafa, Pago de San Juan, Pago del Chorro, Partido de la Yesera, etc.

Pero en cuanto al tema que nos ocupa hay que destacar especialmente el Pago de la Parra donde José Ayala había tenido 22 tahúllas de viñas, sin que por cierto el tal Ayala y su mujer Ginesa Suárez, fueran los únicos agricultores de lugar. Pues bien, estos testamentos mencionan también el cultivo de viñas en los Partidos de Las Torres, Riego Nuevo, Pago de San Juan y Pago de la Rafa. Sabemos de la existencia de numerosas tahúllas de vid en el Pago de Lerve (Lervi, Herve) o las 30 tahúllas de viña que deja en herencia Nicolás de Campos en 1745.

No menos interesantes son los datos del Catastro de Ensenada que nos llevan a 1755, referidos a la producción de vid a orillas del Segura (Sánchez:1992) y de los que se constata que su cultivo no existe en Abarán, Blanca, Ojós, Villanueva, Archena, Lorquí, Ceutí o Alguazas. La producción de vid y su venta en los pueblos del Segura era entonces la siguiente:

LOCALIDAD	SUPERFICIE CULTIVADA	PRODUCCIÓN EN ARROBAS	VALOR EN REALES	PRECIO EN REALES POR ARROBA
CALASPARRA	741 Tahúllas	9.267	37.068	4
CIEZA	1.444 Tahúllas	13.975	83.850	6
RICOTE	101 Tahúllas	1.085	4.340	4
MOLINA	10 Fanegas	300	1.800	6
COTILLAS	2.156 Tahúllas	37.010	185.095	5

Como puede apreciarse en el cuadro sólo se producía uva para vino en cinco pueblos ubicados junto al río Segura, que las viñas son de regadío excepto en Molina y que tan sólo fue importante la producción de Cotillas, con más de 37.000 arrobas, si bien cada dos arrobas de uva suponían una arroba de vino, en 241 Ha. Esta cantidad derivaba en 462.735 litros y todos ellos eran producidos en regadío. Cada Ha. se calcula que podía tener 1300 cepas, por lo que en Cotillas se superarían las 313.000 cepas.

El viñedo fue importante en terrenos de regadío y en los secanos de Yecla, con 357 Ha. dedicadas a este cultivo, Jumilla con 335 Ha. o Bullas con 980 fanegas, utilizando la misma fuente del Catastro de la Ensenada para realizar esta aseveración. Pero aunque la superficie de estos términos es mayor, quedaría por dilucidar si la producción también lo era o no.

En este sentido tenemos un dato de 1775 (Morales: 1976: 49) en el que se indica que la producción anual de Jumilla rondaba las 79.000 arrobas

de uva, lo que supondría la mitad de vino, es decir unos 600.000 litros anuales, cantidad claramente superior a la de Cotillas, si bien en esta última localidad la superficie dedicada a la vid era muy inferior a la de Jumilla. Sin lugar a dudas, la producción de "vitis vinífera" en tierras de regadío era superior, en litros, a la de la producida en secano.

Las ordenanzas municipales de 1795 de Cotillas protegían las vides en varios artículos prohibiendo la entrada de ganado en las viñas con independencia de la época del año. También prohibía arrancar cepas, incluso con el pretexto de que estuvieran secas, castigando la infracción con la pena de un ducado por brazo y tres días de cárcel. Otro artículo prohibía que los guardianes tuvieran en los "tanganillos" a su familia durante la cosecha de uvas, castigando con pena de un ducado al infractor.

(4) Extraño y valioso hallazgo teniendo en cuenta que este tipo de documentos se encontraban en el Juzgado de Mula y aquél fue incendiado hace ochenta años.

El siglo XIX

Todo parece indicar que la producción de uva para vino no disminuyó en el siglo XIX. A mediados de siglo Madoz constata que se producían 3.000 cargas de uva, lo que supone unas 45.000 arrobas, ocho mil más que cien años antes. Hay que decir que en esos momentos la población rondaba las 1.400 almas. Debió mantenerse este nivel de producción a finales del siglo XIX, momento en el que el señor de Cotillas, el marqués de Corvera, cobraba anualmente por las tierras arrendadas que producían uva nada menos que 28.000 reales (Montes: 1993: 98), lo que supone el 10% del total.

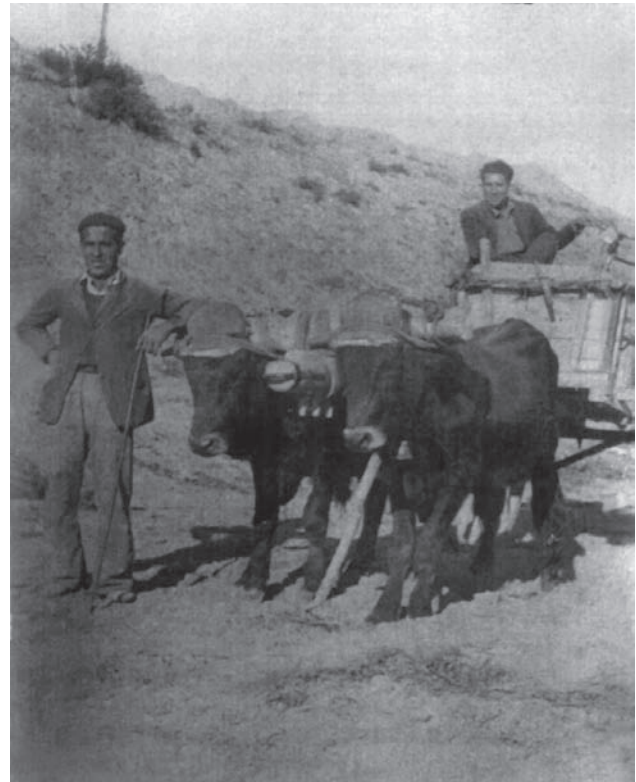
En 1868 las viñas siguen especialmente ubicadas en terrenos de regadío disponiendo el marqués de Corvera de unas doscientas tahúllas en las acequias de la Parra, Herve y brazal de Albano, así como en el Soto, regadas estas últimas con ceña. Lindando con él y también dedicadas a la vid, se encuentran las tierras de otros dieciséis propietarios⁵, entre los que destacan Mariano Zabalburu, marqués de Camachos, José María D'Estoup, María Castillo Illán y María Alarcón Sánchez. Por su parte, otra familia de hacendados en Cotillas, los Stárico, vendía vino en su hacienda La Esperanza a 22 reales la arroba⁶. Se trataba de el abogado y empresario Ricardo Stárico Cambroner. Ya su padre Miguel Andrés tenía en 1852 nueve casas en Cotillas y numerosas tierras.

Viñas en Cotillas en 1868 en el Pago de Herve

El marqués de Corvera informa al ayuntamiento de Cotillas sobre las parcelas con vid en terrenos de regadío en 1868, que se elevan a doscientas dos, repartidas en las tres acequias, en un solo Pago de la localidad⁷.

Acequia de La Parra. 14 tahúllas de vid.

Tres tahúllas de viñas, de la Viuda de Félix Alburquerque. Una tahúlla viña, de Miguel García. Cinco tahúllas viña, de María Alarcón Sánchez. Cinco tahúllas viña, de D. Francisco Alarcón



Con la yunta de bueyes en El Coto de las Heleras

Brazal de Albano. 44 tahúllas de vid. (norte de la acequia de Herve)

Tres tahúllas y cuatro ochavas, viña del Excmo. Sr. Marqués de Corvera. Tres tahúllas y cuatro ochavas, viña de Herederos de Francisca Noguerón. Veinticinco tahúllas, viña de el Excmo. Sr. Marqués de Camachos. Cuatro tahúllas, viña de José Hernández Gómez. Una tahúlla cuatro ochavas viña, de María Castillo Illán. Tres tahúllas, viña de María Alarcón Sánchez. Tres tahúllas, viña de la viuda de Félix Alburquerque. Dos tahúllas viña de Pedro García Menchón.

Acequia de Herve. 116 tahúllas de viña

Cinco tahúllas de viña, de D. José María Estor. Tres tahúllas viña, de Juan Fernández Arnaldos. Catorce tahúllas y cuatro ochavas, viña de D. Mariano Zabalburu.

Dos tahúllas, viña de Miguel García. Veinticinco tahúllas, viña de María Alarcón Sánchez. Seis tahúllas, viña de José García Botía. Cinco tahúllas, viña de María Castillo Illán. Veintiocho tahúllas, viña del Excmo. Sr. Marqués de Camachos.

Seis tahúllas, viña de José Galera Parra. Trece

(5) Registro de Mula. Legajo 2, documento 40. Contribución del Marqués de Corvera (Copia existente en el Archivo Central del M° de Justicia. Madrid).

(6) *El Diario de Murcia*, 20.12.1881.

(7) Archivo Municipal de Las Torres de Cotillas. Legajos del marqués de Corvera.

tahúllas viña de la viuda de Félix Albuquerque. Dos tahúllas viña de Antonio Martínez. Dos tahúllas, viña de la viuda de Valentín Abellán. Tres tahúllas viña, de Francisco Alarcón. Dos tahúllas, viña de Pedro García Menchón.

En el Soto, riego con ceña. 8 tahúllas: Ocho tahúllas, viña, del Excmo. Sr. Marques de Camachos.

La producción de uva para vino está en “manos forasteras”, no hay cotillanos entre los propietarios, son meros jornaleros (365 en 1893). Por otra parte, como vemos en la relación anterior, el mayor productor es el marqués de Camachos (Pedro Rosique Hernández, casado con Rita Pagán), con 61 tahúllas de viña. Le siguen la alcantarillera María Alarcón Sánchez, con 28 tahúllas, y la viuda de Félix Albuquerque de Alcantarilla, con 19 tahúllas.

Aparte de las mencionadas, no disponemos de la producción de importantes propietarios de tierras, en otros pagos de la huerta y en el secano, como las familias D'Estoup y Stárico. En el predio conocido por el Taray ó Taraiz, Florencio D'Estoup tenía una bodega especializada en la producción de coñac. En el secano también existieron plantaciones de viñas, un caso destacado es el de José M^a Seiquer Almela, casado con Juana Serón Almansa, que ponían en venta cinco hectáreas de viñas en el Partido del Cortado, unas 46 tahúllas, en junio de 1877⁸. En noviembre de 1884 una plaga procedente de los Estados Unidos atacaba los viñedos de Moratalla, Cehégín, Cotillas y Ceutí, pasando posteriormente a otras zonas⁹. Se trataba de la filoxera, un insecto que chupaba la savia de las raíces, provocando que la planta se secara.

El siglo XX

No parece que la plaga, que invadió la Región a finales del siglo XIX, acabara con las ganas de seguir produciendo vino en Las Torres de Cotillas a juzgar por la noticia hallada en prensa en 1910 respecto a la uva en Cotillas, dice así: “*Ha terminado la exportación de este artículo, el principal de esta vega habiendo quedado los cosecheros satisfechos de los precios a que se ha vendido*”¹⁰. En 1927 el consumo local de vino ascendía a 191.000

litros anuales. Pero la vid fue cediendo espacio a la producción de hortalizas, frutales..., conservándose las vides en los terrenos que actualmente ocupa la Urbanización Parque de las Palmeras y en el Alamillo.

La Patrona y el Raspajo

La vida cotidiana, impregnada de fuertes creencias religiosas, transcurría a ritmo lento, escasa en bienes y comodidades, con malas vías de comunicación que mantenían a las gentes en cierto aislamiento pero, sobre todo, sometidas a los amos de las tierras, gentes venidas de fuera. La religiosidad gira en torno a la ermita ubicada en el pequeño pueblo de Cotillas, junto al río, y todavía dependiente de la iglesia de Alguazas. Dicha ermita no aparece en los documentos bajo ninguna advocación hasta la Navidad de 1778, momento en el que es visitada por el obispo Rubín de Celis (Montes: 2004: 32). Desde 1699 encontramos en los libros de bautismos, matrimonios y defunciones a Ntra. Sra. de la Salceda (Sauceda), virgen que según la tradición, se había aparecido en una noche de tormenta a dos caballeros de la Orden de San Juan, en Tendilla, Guadalajara.

En torno a esta imagen nacieron las fiestas patronales que tendrían lugar durante la primera quincena del mes de octubre, justo después de la vendimia que terminaba los primeros días de ese mes. Es lógico pensar, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población vivía de la uva que fuera este producto el que centrara la fiesta en torno a la Virgen. Así lo hace constar una crónica de las fiestas fechada en 1914: “*se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta tradicional “El Raspajo”, donde se ha puesto una vez más de relieve el gran entusiasmo que vegeta en los corazones de estos humildes vecinos en honor a su excelsa patrona...*”¹¹. Consistía el festejo así denominado, en la pisada pública de la uva para ofrecer el primer mosto a la Patrona (Montes:2004:43). Se completaba la festividad con una misa cantada, discurso de algún sacerdote, solemne procesión, actuación de una banda municipal de música y el tradicional castillo de fuegos artificiales. ■

(8) BOPM, 21-6-1877. Rico industrial, fallecido en 1910.

(9) *El Diario de Córdoba*, 4-11-1884.

(10) *El Liberal*, 8-11-1910.

(11) *El Liberal*, 25.11.1914.



Carril de las Palmeras

FUENTES DOCUMENTALES

Fuentes Manuscritas

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL: Protocolo 2914

ARCHIVO MUNICIPAL DE LAS TORRES DE COTILLAS: Libro de Actas Capitulares 1752-1814

REGISTRO DE MULA: Legajo 2, documento 40. Contribución del Marqués de Corvera (copia

existente en el Archivo Central del Ministerio de Justicia. Madrid).

Fuentes Impresas

EL DIARIO DE MURCIA: 20.12.1881. EL LIBERAL: 8.11.1910 y 25.11.1914

Bibliografía

MONTES BERNÁRDEZ, R.

1993: "La Villa de Cotillas. Aportaciones a medio siglo de historia (1880-1931)". En *"Datos históricos de la Villa de Cotillas (Murcia)"*. Ed. R. Montes y Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Murcia, pp.: 95-118.

2004: *"Ntra. Sra. de la Salceda y Las Torres de Qutiyyas (Murcia) 1452-2004"*. Ed. Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Murcia, 65 págs.

SÁNCHEZ TORIBIO, Ma. I.

1992: *"Usos del suelo agrícola en la Vega alta del Segura. 1755. Según el Catastro de Ensenada"*. C.S.I.C. Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia, 204 págs.

TORRES FONTES, J.

1985: *"El señorío de Cotillas en la Edad Media"*. Ed. Centro de Estudios Torreños. Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Murcia, 114 págs.